

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre... 450 M.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 69.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono 27.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 13 de Junio de 1912.

Año XXVIII.—Núm. 8.587.

Almacén de paños de Vicente Janquara

Plaza del Mercado, números 68 y 70 SALAMANCA

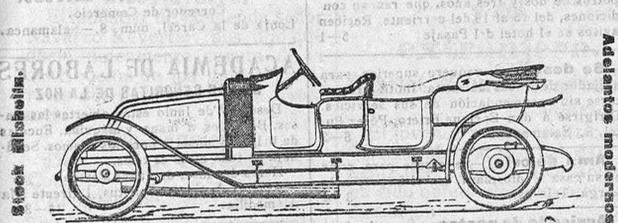
Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Comercio de paños y novedades del país y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecimiento, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Todas las Señoras

que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé á medida. Esta acreditada corsetería ofrece á sus numerosas clientelas los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección.

¿Queréis obtener un buen ENGENDEDOR de marca y sello legítimo? PROCURARLO EN LA CASA MAS IMPORTANTE DE Camisería fina La Tijera de Oro.

DERNIER CHIC

CORBATAS, GUANTES PAÑUELOS, BASTONES

Encendedores

DE TODOS LOS SISTEMAS Depósito de los legítimos R K Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44 PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Los Pósitos en la provincia

De gran interés para los agricultores salmantinos consideramos los siguientes datos que demuestran la forma en que durante el año de 1911 funcionaron en nuestra provincia los Pósitos:

Los préstamos realizados en dicho año fueron 4.417, ascendiendo su importe á 783.623 pesetas.

En 1910 se habían concedido 4.270, cuyo importe subió á pesetas 1.236.710.

Hay que tener en cuenta que las prórrogas otorgadas durante el año último ascienden á 1.460 por 903.916 pesetas y que, teniendo esto presente, la suma movilizada se aproxima á 1.700.000 pesetas, ó sea el 80 por 100 del capital de los 119 Pósitos de la sección salmantina.

Esta es la mejor indicación de la normalidad y progreso que, desde hace algunos años, revelan los Pósitos de nuestra provincia.

Sólo existen paralizados, según los datos oficiales, los Pósitos de Babilafuete, Brincones, Lagunilla, Pereña, Saldeana y Pozos de Hinojo, cuyo capital asciende á 12.040 pesetas.

Al cumplimiento de los servicios que les están encomendados sólo se resistieron los Pósitos de Colmenar y Ventosa del Río Almar, que se negaron á presentar los antecedentes necesarios para la autorización de los repartos, pero de creer es que no habrán perseverado en tal actitud.

Las deudas que al finalizar el pasado año se hallaban en período ejecutivo, sólo subían á 3.805 pesetas.

Lamentable es, después de los antecedentes expuestos (favorabilísimos todos al desarrollo de los Pósitos), tener que consignar las grandes dificultades que la actual legislación ofrece para el funcionamiento normal de los Pósitos de los Cuatro Sexmos (Salamanca), Alba de Tormes y Macotera.

La vida de los labradores salmantinos ha sido, durante 1911, precaria á más no poder y ello se demuestra, no sólo con la importancia de los préstamos contratados con los Pósitos, sino con el dato más elocuente de que la Caja de Crespo Rascón, verdadera providencia de nuestros agricultores, haya agotado su capital que asciende á tres millones de pesetas.

Si á tan abrumadoras cifras se añade que en nuestra provincia funcionan 86 sindicatos agrícolas, todos los cuales luchan heroicamente por mejorar la situación de los labradores, se comprenderá cuánto necesitan éstos del apoyo del Poder central y cuán patriótica será la labor de quienes, percatándose de ello, busquen medio de que la agricultura salmantina se desenvuelva sin los ahogos que hacen infructuosos todos los esfuerzos del trabajo y de la economía.

Nosotros sólo podemos dar la voz de alarma con los elocuentes datos que anteceden.

A los representantes en Cortes se los brindamos, convencidos de que han de bastar para que al servicio de los labradores de nuestra provincia pongan su actividad y su talento.

MADRID AL DIA

Contrastes.

Las discordias de la gran familia republicana, que se han hecho patentes en Barcelona y en Reus, forman un notable contraste con la dulce armonía del neismo, quien se ha manifestado á su placer en el teatro de la Princesa para rendir otro tributo de admiración á la memoria de Menéndez y Pelayo y para continuar propagando sus ideales.

En los mitines reformistas de las dos ciudades catalanas hubo abusos, paños y heridos en el último; en ninguno permitieron las turbas emitir con libertad el pensamiento de sus afines. Hubieran venido aquí los organizadores, y no tendrían que lamentar ese desastro, porque ya hemos visto cómo ningún radical ni ningún madrileño se ha opuesto á las oraciones del padre Zacarías, al profundísimo discurso de don Juan Vázquez Mella y á la lata perorata, antigramatical y retórica fúnebre, de don Alejandro Pidal y Mon, presidente de la Academia española, por si no lo saben ustedes.

Y es que en Madrid somos muy tolerantes, muy finos... y asaz indiferentes.

sobre todo, eso, asaz indiferentes. Cuando se trata de toros y toreros, ya es otra cosa; pero la política no nos da frío ni calor.

Además, ahora estamos muy preocupados con la extinción de la mendicidad, como que hemos publicado una real orden, tercera de la décima serie á tan laudable fin encaminada, y nos vemos en la necesidad de hacerla cumplir hasta en los más nimios pormenores. Y cuenta que esto no se refiere á Madrid exclusivamente, sino á toda España, incluidas las Hurdes.

Y como si ello fuese poco, se nos ha echado encima otro problemita, el de envolver el pan, disposición alcaldesca que nadie cumple á pesar de los decomisos hechos en pro de los desheredados, según dicen hoy los periódicos, lo cual me ha sorprendido, pues á mi casa no ha venido el pan correspondiente.

No es que yo esté en Francia como Azzati, por tener una afición al estómago, ni cuentas con la justicia; estoy aquí, esperando intrépido la solución del conflicto creado por las dimisiones de altas y numerosas personalidades protectoras del Instituto Rubio, que han visto con desagrado la no aceptación de religiosas en aquel centro de filantropía.

Y aguardando también el éxito de la proposición hecha por Cristóbal de Castro en *Heroldo de Madrid*, sobre un Montepío anárquico, imitación del de la Guardia civil, á beneficio de la clase media y de los periodistas españoles, en primer término. Consiste, como ustedes sabrán, en dejar un día de haber para los herederos naturales de cualquier asociado fallecido.

A mi familia no le alcanzará semejante momio cuando yo fallezca, porque carezco de sueldo fijo en esta lid que los periodistas reñimos contra la miseria; soy peón suelto. Pero no importa, siempre estoy en disposición ó en vena de sacrificarme por los demás, aunque no los conozca ni me importen una hoja de lechuga.

Y ahora que van á terminar felizmente las negociaciones franco-hispanas, y que nos dejan en paz los bereberes, y que don José Canalejas anda deshecho de conflictos—ayer tuve el gusto de rozarme con él en la Puerta del Sol—, y que la construcción de escuelas municipales va á ser un hecho, mis propias inquietudes me tienen sin cuidado. ¡Muera yo y sálvense las colonias, aunque perezca de hambre mi familia después! Nosotros somos como los peces de la Coruña, que se dan casi de balde para alimentar al género humano.

ARGOS.

VIDA LOCAL

El patrono de Salamanca.

«Hic jacet per quem non Salmantina patet.»

Ayer fué San Juan de Sahagún y sino fuera porque el pacto de dependientes y jefes de comercio señaló este día, como de descanso, en nada se hubiera conocido que era el día del santo patrono, cosa de gran resonancia en el último villorrio.

Nadie se acordó del santo por quien Salamanca no pereció, como decía en la arca donde estuvo enterrado. ¿A qué hemos de achacar este olvido? No lo atribuyamos á descreimiento, porque San Juan, aparte su santidad, fué hombre notabilísimo. Su figura adquiere proporciones tan colosales á medida que pasan días en Salamanca, que durante un período llena toda la vida de la localidad.

Recordemos ligeramente su historia:

Don Juan González del Castrillo, regidor de la villa de Sahagún, y su mujer doña Sancha Martínez, desconsolados por no tener hijos, los imploran del cielo, que les conceda al fin un niño, el que más tarde había de ser San Juan de Sahagún.

Su nacimiento tiene la dulce lenyencia que le hace interesante desde los primeros días.

Estudia en el monasterio de su pueblo y se dedica á la carrera eclesiástica. Ya mozo, marcha á Burgos, donde el gran obispo don Alonso de Cartagena (una de las figuras más notables de su tiempo), le recibe cariñosamente y le da algunos beneficios que el santo renuncia; para retenerle a su lado le ofrece una canonjía, pero el santo, atraído por el nombre de nuestra ciudad, viene aquí y vive en una casa inmediata á la iglesia de San Sebastián. Predica en esta iglesia el día de San Bartolomé, y entusiasma a rector y colegiales, le nombran «capellán de dentro», y el Ayuntamiento le señala 3.000 maravedís de sueldo anual. Enfermo de gravedad, hace voto de entrar en San Agustín y lo verifica en 1463.

«Era estorbador de las guerras é de males en tanto grado, que estando él en Salamanca en tiempo de

bandos, estorbó muchas muertes de hombres é muchos males que se causarían si él no lo estorbara.»

Murió el santo el 11 de Junio de 1479, y su muerte fué tan interesante como su nacimiento, como lo fué su vida toda. Murió, dice uno de sus biógrafos, «á manos de una mujer principal», y la tradición que ha tejido en torno á su figura leyendas tan poéticas como la del Pozo Amarillo y la de la calle de Tentenecio, cuenta la muerte del santo de la siguiente manera:

San Juan de Sahagún había adquirido gran nombradía, como predicador. A su voz deponían las armas los más encolerizados y se abrazaban los más encarnizados enemigos. A oír su maravillosa palabra acudía toda la ciudad. Un día habló en un sermón de la santidad del matrimonio. Entre los que escuchaban al futuro santo había un apuesto y distinguido joven que sostenía relaciones ilícitas con una dama; de tal modo se sintió impresionado por las palabras del predicador, que al salir de la iglesia buscó á la señora y le participó su irrevocable resolución de dar por terminadas relaciones.

Herida la señora en lo más íntimo, trató de averiguar á qué obedecía la resolución de su amante. Pronto supo que era debida á lo que Juan de Sahagún había dicho; entonces buscó al santo, se hizo pasar por gran devota y gran admiradora de sus virtudes y le administró un veneno.

«Es cierta la tradición? Séalo ó no, da á la vida de nuestro patrono un carácter de humanidad que le hace bien acreedor al respeto de los salmantinos.

De su canonización podrían escribirse voluminosos tomos. La beatificación del papa Alejandro VI, los reyes católicos. Se declaró día de fiesta repetidas veces, y últimamente, en 23 de Julio de 1868.

En todos los pueblos, aun los más insignificantes, hay un santo patrono, al que se festeja un día dado, de mil maneras. San Juan de Sahagún, aparte los méritos que le elevaron á la santidad, debiera tener para nosotros los grandes servicios que prestó á Salamanca. No es su figura de aquellas que se confunden en los primeros tiempos de la Iglesia; no es de las que janan la palma acogotando moros ó rematando herejes.

Unido á Salamanca, interesado por la vida del pueblo desde que aquí llega, pone todas sus energías en apaciguar la alborotada vida salmantina. Los bandos de Salamanca se recuerdan á cada paso en nuestros días, y sin embargo pocos paran la atención en aquel monje, que gracias á sus virtudes logró apaciguarlos, y es que además de descreídos somos indiferentes y para nosotros no queda nada que nos haga exteriorizar un átomo de entusiasmo.

JUAN DE SALAMANCA.

Juventud Excursionista.

Esta entidad ha tenido el feliz acuerdo de nombrar socio de honor al rector señor Unamuno, el cual, en afectuosa carta, ha aceptado el nombramiento.

También ha sido nombrado socio protector don Tomás Elorrieta.

En la ausencia de la presidenta, señorita Nieves González Barrios, se ha encargado de la presidencia, la excelente poeta señorita Elisa Llorach.

La sociedad proyecta, en la actualidad, para realizarlas cuando el tiempo mejor, varias excursiones á distintos lugares pintorescos, cercanos á esta.

Parece ser que, siguiendo sus entusiastas fines, existe el pensamiento de crear una biblioteca, para lo cual será probable que dentro de pocos días se celebre una junta para tratar de ello y comenzar lo antes posible, los trabajos concernientes.

Los sobresalientes

En la Universidad.

Facultad de Derecho.

Historia general del Derecho.—Don Francisco Maldonado Andrés, don Hipólito Sancho y Mayi, don Ignacio Villalonga y Villalta, don Eloy Montero y Gutiérrez y don Juan Contreras y López de Ayala (matricula de honor).

Hacienda pública.—Don Pablo Ferrer y Fernández.

Facultad de Filosofía y Letras. Lengua y literatura latinas.—Don José María Sáenz de Santa María. Paleografía.—Don Hipólito Sancho y Mayi y don Victor Gamindo y Guimón.

La licenciatura. Facultad de Derecho. Don Emilio de Uriza y Olazábal, sobresaliente.

Don Julián Sevilla y Martínez, sobresaliente; don Alfredo Sevilla

y Corral, aprobado; don Manuel de Trigo y Oilo, sobresaliente; don José Agustín Pérez, sobresaliente; don Manuel de Espalza, aprobado; don Cipriano Martín, sobresaliente; don José Gaste, aprobado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Continúa en su periodo álgido el capítulo de fiestas.

La de ayer pertenece al grupo de las fiestas íntimas, y en ella se ha dado una nota altamente simpática.

Varias estimables familias salmantinas salieron en coches y automóviles para los Baños de Ledesma, donde realizaron un programa de festejos completo.

Misa solemne, bailes, fuegos de artificio, sesiones de fonógrafo, y como fin de fiesta, la representación en el lindo teatro del balneario de un juguete cómico, de Vital Aza, en el que actrices y actores parece ser que estuvieron colosales.

Los expedicionarios tuvieron el buen acuerdo de hacer que todos los espectadores á la función teatral pagasen cierta cantidad, á la que se le dará un empleo benéfico.

La organización rayó á gran altura, especialmente en el ramo cultural, pues se envió como avanzada de la operación á uno de los cocineros del Hotel del Comercio, que con el de los Baños, prepararon exquisitos menús.

Asistieron las familias de González de la Calle, García (don Federico), Flores (don Santiago), Cea (don José y don Eusebio), Llauroá, Rodríguez Galván, Ibañez, Rodríguez y Rodríguez, Mediano, Carreras, Núñez Alegría, Pérez Fernández y Santo.

Ha salido para Algeciras, el culto y respetable catedrático don Manuel Bedmar Escudero.

Hoy, festividad de San Antonio, celebran sus días los señores de Alfonso Mozas, Peláez, Vázquez de Parga, Casas, García, Canosa, Sánchez Villares, Macera, Pérez Tabernerero, Pereira, Ferreira, Palomeque, Díez González, Díez Ambrosio, González Borreguero, Crespo, González, Martínez, González, Palacios, Oliva, Boyer, García Boza y Maldonado, y la bellísima señorita Antofita García Alonso.

Nuestro respetable amigo el señor García Alonso, tiene muy aliviado de la indisposición que ha sufrido estos días á su hijo Luis.

También nuestro distinguido amigo don Vicente Ruiz, tiene muy mejorado á su hijo mayor.

Lo celebramos. Se encuentran en esta los distinguidos viajeros monsieur Carlos Francisco d' Costa, prelado doméstico de Su Santidad y secretario de la curia patriarcal de Lisboa; don Fernando de Sousa y sus dos bellas hijas; mister Ward Thoson, mister Edette Morgan, mister Helene Morgan y mister Edette Percy Morgan.

Todos ellos se hospedan en el Hotel del Comercio.

Después de notables ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho, el distinguido joven, nuestro querido amigo don Vicente Pérez Andreu.

Reciba el nuevo abogado nuestra felicitación.

La conducción del cadáver del comandante retirado don Nicolás Alcalá, verificado ayer, fué una severa manifestación de duelo.

Una sección de Albuera le rindió honores militares.

La señorita Eladia Acedo Sevillano, hija de nuestro querido amigo el conocido especialista médico don Ramón Acedo, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en el cuarto año de piano en el Conservatorio de Madrid.

Séale muy enhorabuena.

Ha ascendido á jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, nuestro querido amigo don Jacinto Acosta, administrador principal de Correos de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

Ha tomado posesión de su destino el capitán de Albuera don José T. Navarrete.

Han llegado: El comandante de caballería don Gonzalo Samaniego y su bella hija.

De Madrid, después de haber obtenido la brillante calificación de sobresaliente en los exámenes de quinto año de piano en el Conservatorio, la señorita María Alú Flores.

De Medina del Campo, el capitán de Ingenieros, catedrático del centro Electrotécnico, señor Hernández Alcalde.

De Ciudad Rodrigo, nuestros distinguidos amigos don Eduardo y don Joaquín Aparicio.

De Medina de Rioseco, don Iscio Sánchez.

Anoche llegó á esta en el sudexpres, el embajador de Italia en Lisboa, marqués de Paulucci, con su gentil hija Camila.

En la estación le esperaba el automóvil del Hotel del Comercio, donde se hospedan.

MEDIDA PLAUSIBLE

REPRESIÓN DE LA MENDICIDAD

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden reprimiendo la mendicidad.

La publica la Gaceta vñice así: Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que prohíba vuestra señoría en su provincia la mendicidad pública, y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.

2.º Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos, sean detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los centros benéficos correspondientes, pudiendo también prestar este servicio la Guardia civil.

3.º Que los mendigos forasteros que se hallen a disposición de las autoridades, la Guardia civil los conduzca por tránsito a las provincias de su naturaleza ó a los lugares que los mismos indiquen que tienen familia ó posibilidad de conseguir colocación.

4.º Que prohíba vuestra señoría en la capital, y ordene igualmente a los alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de la población, sin motivo justificado.

5.º Que sea amonestado ó corregida toda persona que trate de oponerse a la recogida y conducción de mendigos por los agentes de la autoridad.

6.º Que sea detenido y multado de 25 á 100 pesetas el que obligue ó induzca á mendigar á un niño menor de diez y seis años.

7.º Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas á los pobres para implorar la caridad pública.

8.º Que por la Jefatura superior de policía gubernativa se trasmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendando que sus agentes de Madrid y provincias presten la mayor ayuda á los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo superior, quienes deberán exhibir al ejercer actos de protección la correspondiente tarjeta personal de identificación.

9.º Que vuestra señoría invite á las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten los exiguos fondos obtenidos por las Juntas de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad procedentes del 5 por 100, siendo estas las encargadas de administrar y repartir las cantidades que se recauden.

10. Que vuestra señoría solicite el apoyo valiosísimo de la prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar á la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios, cuestiones públicas á los fines benéficos expresados.

11. Que de orden vuestra señoría á los alcaldes para que organicen Juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de protección.

12. Que se dicten bandos recomendando al público se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar á los que voluntaria é insistentemente infrinjan esta disposición con multas, que se dedicarán á las Juntas de Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Queda vuestra señoría encargado del cumplimiento de esta Real orden, que deberá ser reproducida en los Boletines Oficiales y cuya parte dispositiva se transcribirá de oficio á todos los alcaldes de la provincia, exigiéndoles que tenga aplicación bajo la más estrecha responsabilidad.

Que de cuenta vuestra señoría á este ministerio de las gestiones realizadas en el plazo más breve posible.

Desde Fregeneda.

Las pasadas fiestas.—Gran animación.—Funciones de teatro.—Mala cosecha.—Otras noticias. Como en años anteriores, las fiestas del Santísimo Corpus-Christi, se han celebrado en este pueblo con extraordinaria solemnidad. Lo mismo el jueves que el domingo, día en que se celebra la octava de Corpus, las autoridades civiles y militares ocuparon sus asientos junto al presbiterio durante la misa. También asistieron á la procesión ambos días.

El Santísimo recorrió las principales calles del pueblo, en medio de una incesante lluvia de dulces y de flores. El suelo estaba alfombrado de flores y plantas olorosas.

Un piquete de carabineros daba guardia de honor al Santísimo. Los cultos de estos días han resultado solemnísimos.

Por las tardes se ha notado en el paseo gran animación. Las muchachas lucían sus mejores atavíos y la escala cromática que formaban los colores de sus vestidos y pañuelos en medio del tupido follaje de los árboles, resultaba magnífica en medio de aquella polvareda de oro con que el sol envolvía aquel sinnúmero de jóvenes que aguardan con impaciencia la hora bendita del amor.

Por la noche, en el teatro, se puso en escena el magnífico drama en cuatro actos y en prosa, del insigne vate don Tomás Rodríguez Rubí, titulado Bandera negra, y el juguete cómico en un acto y en prosa, El músico y el lacayo.

Ambas obras fueron representadas con gran acierto, sobresaliendo en el desempeño de sus respectivos papeles, las señoritas Carmen Rodríguez y Teresa Rubio. La señorita Isabel Rebollo, que por cierto debutó con aquella obra, desempeñó su papel de doña Gómez de una manera acabada.

Muy bien los señores Tomás Rubio, Antonio Jabardo, Emilio Rodríguez y Angel Santos.

En el juguete cómico estuvieron á gran altura la señorita María Teresa Juanes y el señor Méndez (Julian).

—Los labradores se muestran apenados por la mala cosecha que hay este año de cereales.

—Convocados por el alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento el pasado jueves los mayores contribuyentes de este pueblo con objeto de pedir al diputado por el distrito señor marqués de Puerto-Seguro, trabaje para que el Estado se incaute del trozo de carretera que va de la general á la estación, con lo que se beneficiaría grandemente á este pueblo.

Se acordó escribir una carta, que firmaron todos, al señor marqués, exponiéndole los deseos de Fregeneda y rogándole hiciera todo lo posible porque se vieran coronados por el éxito.

—Hoy sale para Madrid el secretario de este Ayuntamiento don Emilio Pérez Santano.—El correspondiente.

El señor Casas, presidente de la sección de Derecho, hizo el resumen de las pruebas en la forma prevenida por la ley.

Los jueces de hecho resolvieron la cuestión debatida de acuerdo con lo pretendido por la defensa, conteniendo en sentido negativo la única pregunta que se le formuló.

El fiscal pidió al Tribunal que acordase someter la causa á revisión de nuevo jurado.

La sala desestimó la pretensión del fiscal y publicó sentencia, en la que absolvió á Ignacio González Hernández, declarando las costas de oficio.

Terminó el juicio á las dos de la tarde.

Señalamientos. Hoy se verá en la misma sección y ante igual jurado, la causa que se sigue por el delito de robo, contra Segundo Marcos Goos.

Es ponente el señor Hebrero, abogado del señor Riesco y procurador el señor Santiago.

Informaremos de ella. EL LICENCIADO SALVADERA.

Monumento erigido al cabo Noval en uno de los jardines de la plaza de Oriente, de Madrid.

Liceo Escolar de San Ildefonso.

Sobresalientes. Caligrafía, Nociones de Aritmética y Geometría.—Don Juan Fernando Arritas.

Castellano, Caligrafía y Religión (primer curso).—Don Francisco Ludefia.

Caligrafía.—Don Eladio Sánchez. Nociones de Aritmética y Geometría.—Don Juan Losada.

Latín (primer curso), Aritmética (matrícula de honor) y Religión (segundo curso).—Don Florindo Conde.

Latín (primer curso).—Don Juan Sigifredo.

Latín (segundo curso), Historia de España (matrícula de honor) y Francés (primer curso).—Don Ildefonso Villoria.

Latín (segundo curso), Geometría, Historia de España y Francés (primer curso).—Don Luis Beltrán.

Latín (segundo curso), Historia de España y Francés (primer curso).—Don Alfredo Madruga.

Preceptiva y Francés (segundo curso).—Matrícula de honor: Don Horacio Guerra.

Preceptiva é Historia Universal. Don Antonio Niño.

Francés (segundo curso).—Don Adolfo Merás.

Dibujo (primer curso).—Don Andrés M. Merás.

Historia Universal.—Matrícula de honor: Don José Sánchez.

Historia Natural.—Don José Piñón.

Física y Fisiología é Higiene. Don Pedro Losada.

Física.—Don Cándido Romero y don Edmundo Darío.

Dibujo (segundo curso).—Matrícula de honor: Don Elias M. Castillo.

Agricultura.—Don Heliodoro Jiménez y don Domingo Delgado.

Química.—Don Miguel Villar.

Agricultura.—Don Domingo Delgado.

Ética y Alemán (matrículas de honor), Química y Historia Natural. Don Modesto Ullán.

Alemán.—Matrícula de honor: Don Waldo Buezas.

Geografía é Historia Universal. Don Mariano Jiménez.

Alumnos internos de Facultad. Don Manuel Boyero, tres sobresalientes, dos con matrícula de honor. Don Fidel Almaraz, un sobresaliente. Don Bernardo Almaraz, un sobresaliente.

... Toda esta lista de sobresalientes y matrículas de honor son de alumnos de este colegio, que á la vez son oficiales en el Instituto y Universidad.

Enfermedades de la piel. Cura radical de úlceras, erupciones, alopecia, etc. por el médico especialista Sr. Calama Sanz. Aplica el "606," Consulta de diez de la mañana á seis de la tarde.—Plaza Colón, 1.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por jurados.

No hubo imprudencia.—Fue desgracia.

La causa que ayer se vió en la sección primera, ante el jurado del partido de la capital, la motivaba el siguiente hecho:

En la tarde del 29 de Octubre de 1911—decía el teniente fiscal, señor Hebrero—el procesado Ignacio González Hernández, chauffeur de buena conducta, pasó por la plaza guiando el automóvil de don José Luis Martín, á mucha mayor velocidad de lo que permiten las Ordenanzas municipales y la más rudimentaria previsión aconseja en sitio tan frecuentado, y al desembocar el arco que conduce á la calle de Zamora, debido á la velocidad que llevaba, y á no haber hecho sonar la bocina de alarma para advertir á los transeúntes el peligro, alcanzó á Francisco Aguado, que cruzaba por dicho arco y no pudo apercibirse de la llegada del coche para evitar el encuentro, atropellándole y causándole en las regiones craneana y torácica, tan graves lesiones, que le produjeron la muerte casi instantáneamente.

En oposición á la versión del ministerio público, sostenía el letrado señor Riesco, defensor del acusado, que éste conducía el coche á paso moderado y prudente, avisando con los toques de bocina, sin que pudiera evitar el suceso, que fué casual y desgraciado, por lo que él es el primero en lamentarlo.

Practicadas las pruebas, dieron un resultado favorable al procesado, sin que dejara de existir base para continuar acusándole.

Las partes defendieron sus respectivas conclusiones, interesando del jurado que diese veredicto, de acuerdo á lo que cada cual pretendía, ó sea de culpabilidad el fiscal y de inocencia la defensa.

El señor Casas, presidente de la sección de Derecho, hizo el resumen de las pruebas en la forma prevenida por la ley.

Los jueces de hecho resolvieron la cuestión debatida de acuerdo con lo pretendido por la defensa, conteniendo en sentido negativo la única pregunta que se le formuló.

El fiscal pidió al Tribunal que acordase someter la causa á revisión de nuevo jurado.

La sala desestimó la pretensión del fiscal y publicó sentencia, en la que absolvió á Ignacio González Hernández, declarando las costas de oficio.

Terminó el juicio á las dos de la tarde.

Señalamientos. Hoy se verá en la misma sección y ante igual jurado, la causa que se sigue por el delito de robo, contra Segundo Marcos Goos.

Es ponente el señor Hebrero, abogado del señor Riesco y procurador el señor Santiago.

Informaremos de ella. EL LICENCIADO SALVADERA.

Monumento erigido al cabo Noval en uno de los jardines de la plaza de Oriente, de Madrid.

Liceo Escolar de San Ildefonso. Sobresalientes. Caligrafía, Nociones de Aritmética y Geometría.—Don Juan Fernando Arritas.

Castellano, Caligrafía y Religión (primer curso).—Don Francisco Ludefia.

Caligrafía.—Don Eladio Sánchez. Nociones de Aritmética y Geometría.—Don Juan Losada.

Latín (primer curso), Aritmética (matrícula de honor) y Religión (segundo curso).—Don Florindo Conde.

Latín (primer curso).—Don Juan Sigifredo.

Latín (segundo curso), Historia de España (matrícula de honor) y Francés (primer curso).—Don Ildefonso Villoria.

Latín (segundo curso), Geometría, Historia de España y Francés (primer curso).—Don Luis Beltrán.

Latín (segundo curso), Historia de España y Francés (primer curso).—Don Alfredo Madruga.

Preceptiva y Francés (segundo curso).—Matrícula de honor: Don Horacio Guerra.

Preceptiva é Historia Universal. Don Antonio Niño.

Francés (segundo curso).—Don Adolfo Merás.

Dibujo (primer curso).—Don Andrés M. Merás.

Historia Universal.—Matrícula de honor: Don José Sánchez.

Historia Natural.—Don José Piñón.

Física y Fisiología é Higiene. Don Pedro Losada.

Física.—Don Cándido Romero y don Edmundo Darío.

Dibujo (segundo curso).—Matrícula de honor: Don Elias M. Castillo.

Agricultura.—Don Heliodoro Jiménez y don Domingo Delgado.

Química.—Don Miguel Villar.

Agricultura.—Don Domingo Delgado.

Ética y Alemán (matrículas de honor), Química y Historia Natural. Don Modesto Ullán.

Alemán.—Matrícula de honor: Don Waldo Buezas.

Geografía é Historia Universal. Don Mariano Jiménez.

Alumnos internos de Facultad. Don Manuel Boyero, tres sobresalientes, dos con matrícula de honor. Don Fidel Almaraz, un sobresaliente. Don Bernardo Almaraz, un sobresaliente.

... Toda esta lista de sobresalientes y matrículas de honor son de alumnos de este colegio, que á la vez son oficiales en el Instituto y Universidad.

Enfermedades de la piel. Cura radical de úlceras, erupciones, alopecia, etc. por el médico especialista Sr. Calama Sanz. Aplica el "606," Consulta de diez de la mañana á seis de la tarde.—Plaza Colón, 1.

tencias en los almacenes y escasean, en cambio, los pedidos del extranjero. De pieles de cabra hay pocas existencias, pero también ninguna demanda de Europa. En zaleas ninguna entrada, siendo, por lo demás, muy limitadas las existencias.

Sección de mercados.

Salamanca.—Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, á 40 reales. Trigo superior, á 39,50. Idem corriente bueno, á 39. Idem rubión, á 39. Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, á 38. Idem segunda, á 36,50. Idem tercera, á 34,50. Centeno, fanega de 90 libras, á 35. Cebada, fanega de 70 libras, á 28. Algarrobas, á 25. Guisantes, á 29. Avena, á 14,50. Garbanzos finos, de 110 á 130. Tendencia en calma.

Cantalapiedra.—Trigo, á 39 0/0 reales fanega; bueno, á 30 y 31; cebada, á 22 y 23 00; algarrobas, á 24 y 25; harina de primera, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14.

Tejares.—Trigo superior, á 39,75 y 40 reales fanega; bueno, á 39; rubión, á 37 y 38; barbilla, á 38 1/2; centeno, á 32; cebada, á 22; algarrobas, á 25; guisantes, á 28.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca. Trigo superior, á 41 y 00 00 reales; bueno á 40,50; centeno, á 34 y 34,50 respectivamente.

Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos. Halley, á 31,50 y 32 pesetas; Céreas, á 20,50; económica, á 30; T., 30; C., á 29; terciarilla, á 20 y quinta, á 15; salvado ancho, á 15; idem fino, 13,50, y menudillo, á 13.

Equivalencias.—Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesos legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de aridos, á 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16,18.

Sección de noticias. El próximo sábado, á las seis de la tarde, celebrará junta extraordinaria en el despacho del señor gobernador civil, la comisión de monumentos, para ultimar los detalles de las honras fúnebres con las que tiene acordado conmemorar el centenario de la batalla de Salamanca ó de Arapiles.

A esta junta han sido invitados el excelentísimo señor obispo de la diócesis y el reverendo padre fray Secundino Martínez, prior de los Dominicos, únicas entidades que hasta ahora han ofrecido su concurso moral y material, para celebrar dichas honras y publicar el acta conmemorativa.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, mañana, 14 de Junio, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, en sufragio del alma de doña Patrocinio de la Mata y López (q. e. p. d.), recibirán la limosna de diez reales.

SEÑORAS. Altas novedades en blusas, mandiles, batas y trajes de punto para niños. Camisería fina La Tijera de Oro. h 30 J.

Abanicos y sombrillas. Preciosos modelos. PRUDENCIO SANTO-BENITO

El alcalde accidental señor Sánchez Rodríguez ha publicado un bando contra la blasfemia, que merece nuestro elogio.

MOLESTIAS DEL VERANO. Para preservarse de las moscas, chinches, cucarachas y demás insectos, nada mejor que los insecticidas Percol Sol y otros; como para la destrucción de la polilla alcafor, nalfalina y alcaforil, á 10 céntimos paquete; Strobin para limpiar los sombreros de paja, 50 céntimos "1 paquete" Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Campillo de Salvatierra, con la dotación anual de 996 pesetas.

Puede usarse Winter tres veces al derecho y ted decir tres veces al revés? Se gratificará.—Véase el anuncio en 4.ª plana

El próximo lunes, á las ocho y media de la mañana, comenzarán en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios de repavida de los grados elemental y superior.

El FERINOL, evita en la tos ferina la tuberculosis pulmonar.

No dejarse engañar.—Lo mejor para curar las enfermedades del ganado, es el ZOTAL inglés. 45-a-10

Mañana se celebrará en la Ciercia la fiesta principal en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La procesión se celebrará por la tarde, y recorrerá el trayecto de costumbre.

Caspa y pelo

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrócate E Sanz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, núm. 32 y 34 (frente al Banco de España)

A causa del temporal reinante, la procesión de San Juan de Sahagún, se celebró alrededor de la iglesia titular.

Durante todo el día de ayer, la iglesia se vió concurridísima de fieles.

Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Esta tarde, después de la reserva, tendrá lugar en el atrio de la Catedral la procesión de la octava del Corpus, vulgarmente conocida por la procesión de las majas

Los pronensos á congestiones deben emplear los Granos de Vals, laxantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Caja de Ahorros de Salamanca. El resumen de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros de esta ciudad, durante la semana, es el siguiente: Imposiciones, 12 286; reintegros, 6.163,86.

Venta de fincas.—Se venden un monte ó dehesa con su casa, vivienda y corrales, poblado de encina, susceptible de fácil roturación para dedicarle á cereales, de 135 hectáreas de cabida; y de un coto redondo, labrantío, con su casa, cuadras y almacenes, de 68 hectáreas, ambas situadas en Becerril de Campos (Palencia). Para informes en el mismo punto de Becerril, don Pedro Crespo, y en León, los señores J. Crespo y Hermanos. 20-a-3

Se necesita un maquinista casado que conozca el funcionamiento de los motores Crossley y que tenga algún conocimiento de ajustaje. Dirigirse indicando donde ha estado manejándose y sueldo que desea ganar á Obdulio Tabera, Cantalapiedra. 8-a-5

Compra de patos.—La comisión del tercer establecimiento de Remota comprará patos de dos y tres años, que reúnan condiciones, del 15 al 19 del corriente. Reciben avisos en el hotel del Pasaje. 5-1

Se desea un vaquero superior, para ahijador de vacas de casta. Útil presentarse sin recomendación de sus servicios. Dirigirse á don Enrique Prieto, Pérez Pujol, 3, Salamanca. 8-2

Amo de cría.—Se ofrece para criar en su casa.—Informará, Isabel López, calle Larga, Tejares. 3-2

Arriendo de pastos.—Se arrienda el espigadero del término municipal de Palencia de Negrilla para 1.200 cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones, informará el presidente de dicho pueblo, don Vicente Borrego Riesco. 8-4

Escritorios.—Se necesita menor de diez y siete años, de buena letra y buenos antecedentes.—Darán razón, librería del señor Nuñez. 10-4

Venta de casas.—Se venden en esta ciudad las siguientes: una sita en la plaza Mayor, números 10 y 11; otra, San P. blo, 25; otra, R. mos del Manzano, 40; otra, afueras de Sancti-Spiritus, 10, 12 y 14; otra, plazuela de la Reina, 6; otra, P.º Amarillo, 14, 16 y 18, y el P.º saje de I. B. A., situado en el camino de la estación. Para informes, á su dueña, viuda de Gorrón, Rúa, 36.

Arriendo de espigadero y rastrojera para 600 cabezas de ganado lanar, con pastos y agua en abundancia, desde el 10 de Junio en adelante en Tejadillo. Para tratar en el mismo, don Domingo Recio. 15-5

Se arrienda el espigadero de Tarazona de Valdeveilla, capaz para 2.600 cabezas de ganado lanar. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Va devilloria. 15-9

No dudario.—Los mejores trillos son los que se hacen en el taller de Tomás Pierna, Villarieja. 20-15

Coche.—Se vende un familiar, en immejorable estado, con imperial, y un tronco de guarniciones de lujo. Informarán, camino de la Estación, 25.

Venta de casa.—Se hace de la señoría con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma informarán.

Se vende un tronco de caballos, en ganchados y á prueba. El que desee adquirir, dirijase á Manuel Madruga, San Julián, 2. 8-3

Se arrienda el espigadero de Valdeveilla, para 350 ó 400 cabezas de ganado lanar. Para informes, Hermenegildo Rivas y hermano, en el mismo. 8-4

Se arriendan los pastos y pajarera, con abundantes aguas, del término municipal de Cañizal Zamora. Para precio y condiciones, con la comisión del Gremio de Labradores en dicho pueblo. 8-3

Se arrienda el espigadero de Arabaya de Mógica para 1.600 ó 1.800 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. Para informes, José Manuel Palomero en dicho pueblo. 8-3

Venta de casas.—Se hace de las señaladas con el número 47 de la R. n da de Corpus con accesorio el paseo de las Carreteras, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la última de éstos informarán.

Se necesitan oficiales y aprendizas de moistera. Darán razón, calle de Zamora, 85, pastelaria. 6-4

Arriendo de pastos.—Se arriendan los pastos mayores de primavera, verano y otoño, para 100 reses con abundantes aguas en la Carolina. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Valdeveilla. 15-10

A la Santa de Pova (Portugal). Desde la estación férrea de Zamora, tiene establecido servicio de coches el dueño de la fonda de la Vicaría, Ricardo (el hijo Pinta), que viene contando con la confianza de los salmantinos.

En la estación preguntará por la Vicaría ó Ricardo (el hijo Pintas), Plaza de Zorrilla, número 5, Zamora, Servicio de coches. 20-16

Arrendamiento.

Se arriendan por cuatro años, á contar desde el 30 de Septiembre próximo 135 aparcerías de pastos, labor y montañas de la dehesa Valbellido, sita en término de Torrejoncillo, de cabida aproximada de 1.400 fanegas, de marca real, equivalentes á 907 hectáreas, 43 áreas y 84 centiáreas con buenos abrevaderos.

Para tratar, dirijirse á don Eladio Marcos Calleja en Cáceres, ó en la finca; á don Manuel M. Rúa Morón, en Coria, ó á don Juan de Perla, en Navalmoral, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones. 25-3

Fabrica de jabones. En Peñaranda de Bracamonte se cede por el valor de sus enseres, por causa de enfermedad que ocasiona ausen ia; el que la toma y no se a elaborar, se pone al corriente. Es negocio positivo como se puede demostrar.—Dirijirse á dicha fábrica, Vicente García. 5-2

Se arrienda el agostadero del Montalvo, número 4, para ovejas por temporada ó por año.—Para tratar, en la misma. 8-3

En Lumbreras se vende el mejor edificio urbano de la plaza. Informará don Antonio Martín Nevado. 25-24

Bañera. Se vende una magnífica bañera, ca é higiénica bañera, de hierro esmaltado, porcelana, completamente nueva. San Justo, 39, pral.

Arriendo de dehesas.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.

La labor del Gobierno.

Anoche en Gobernación se celebró

Consejo de ministros

A la entrada. Dicen los ministros.

Madrid 13.

A las diez de anoche, fueron llegando los consejeros de la Corona al Ministerio de la Gobernación, con el objeto de celebrar Consejo de ministros.

Era éste, según dijeron, preparatorio del que hoy ha de celebrarse el Gobierno, bajo la presidencia del Rey.

Un grupo bastante numeroso de periodistas, presenciaron la llegada de los ministros, a los que interrogamos acerca de lo que iban a tratar.

Dice Miranda.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, fué el primer interrogado, participándonos que llevaba al Consejo un decreto regulando las oposiciones a empleados y cargos dependientes de su Ministerio, a fin de que en el plazo más breve posible, se den por terminadas las interinidades que hoy existen.

Dice Navarro.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, nos dijo que daría únicamente cuenta de la distribución de los gastos generales del Estado para el actual mes.

Dice Canalejas.

Después llegó el presidente del Consejo.

El señor Canalejas, a las preguntas que le dirigieron los reporteros políticos, dijo que el Consejo que iban a celebrar sería muy breve, reduciéndose a cambio de impresiones sobre los acuerdos adoptados por la comisión que entiende en el estudio del proyecto de Mancomunidades, reglamentación del juego, exposición universal que se proyecta en Madrid, debates parlamentarios y otros asuntos de palpitante actualidad.

Dice Prieto.

El señor García Prieto nos dijo que su asistencia al Consejo era de simple oyente.

Por la tarde, el ministro de Estado, había conferenciado con monsieur Geofray, manifestándole éste que había recibido una nota de su Gobierno relacionada con las negociaciones marroquíes, en lo que afecta a Tánger, cuya nota no sería objeto de estudio hasta el viernes o el sábado próximos, que llegará a Madrid el embajador inglés.

No dijeron más.

Y los demás ministros, el de Fomento, Instrucción, Marina, Guerra y Gobernación, nada dijeron.

El Consejo.—A la salida.

A las doce y media terminaba el Consejo de ministros que el Gobierno había celebrado.

Volvimos los periodistas, a la salida de los ministros, a interrogar a éstos, siendo el señor Barroso el encargado de facilitarnos la nota de lo tratado en la reunión verificada.

El Consejo había sido muy laborioso, y en los comentarios que se hacían, se le concedía gran importancia por la índole de los asuntos que trataron y por creerse que en aquel quedaría planteada la actitud que en el parlamento había de seguir el Gobierno, con motivo de la discusión de los presupuestos.

Lo tratado.

El señor Barroso comenzó diciéndonos que el Consejo habíase ocupado, en primer lugar, de los presupuestos y de la marcha de la discusión de estos en el Congreso.

Seguidamente se ocupó del asunto relacionado con el gran cuadro, de extraordinario valor, de Vander Goe, tomando acuerdos en el sentido de impedir la salida de España de este hermoso cuadro.

Se ocupó después el Consejo del proyecto de ley sobre las Mancomunidades, y seguidamente fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

El presidente del Consejo dió cuenta de varias propuestas de la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz, siendo aprobadas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente, que fué

aprobado, autorizando a la fábrica de armas de Toledo para comprar, por gestiones directas, una máquina para la construcción de cartuchos matíser, y otras varias, hasta tres ó cuatro, para la fábrica de labores de la maestranza de Sevilla.

El Consejo concedió después, al Ayuntamiento de Ceuta, una faja de terreno en la calle de Padilla, de aquella localidad, para uso de la vía pública.

Se tomó el acuerdo de segregar del plan de ferrocarriles secundarios el relativo a la línea de Medellín a Miajadas, incluyéndose en el mismo plan otro ferrocarril secundario que, partiendo de Miajadas, empalme en Zorita con Trujillo y Logrosán.

Y por último, se aprobó un expediente disponiendo que el ferrocarril de Pontevedra, Lalín a Sarriá, se denomine en lo sucesivo ferrocarril de Pontevedra-Lalín, por Estrada.

Y no dijeron más los ministros, guardando absoluta reserva en todas las cuestiones políticas de actualidad.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana.

Los sucesos del día.

Las noticias de España y del extranjero.

Gabriel Maura, académico.

Madrid 13.

El joven é ilustre político don Gabriel Maura, hijo del presidente del Consejo, don Antonio, ha sido objeto de una merecida distinción.

El señor Maura y Gamazo ha sido nombrado académico de la de Historia, ocupando la vacante que, al fallecer, dejó el gran polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Don Gabriel Maura ha sido muy felicitado.

Provincias.

De Almería.

Buque perdido. - Tripulación salvada.

Telegramas recibidos de Almería dicen que en aguas de Punta Entinas, próximo a Roquetas, encalló ayer el vapor inglés *Mark Lane*.

El barco procedía de Nueva York y traía un cargamento de 6.000 toneladas de carbón. La tripulación pudo salvarse, pero el barco se considera perdido por completo.

De Bilbao.

Cómo se va a la construcción de un ferrocarril

Dicen de Bilbao que anoche celebró sesión extraordinaria la Cámara de Comercio de aquella capital.

La reunión fué importantísima y a ella acudieron representantes de Bilbao, Burgos, Segovia y Madrid.

El objeto de la asamblea no fué otro que el de tratar de la construcción de un ferrocarril directo.

Se tomó el acuerdo de pedir a la compañía del Norte que realice este proyecto por su cuenta, y en caso negativo, formar una sociedad para llevar a feliz término este ferrocarril, por Burgos-Segovia a Bilbao.

La Junta de obras del puerto adelantará 20 millones para la construcción de la línea.

El capital restante se cubrirá por acciones.

De Cádiz.

En Algeciras.—Otro cine incendiado.—El cine y varias casetas destruidas.—Hay desgracias personales.

Se reciben de Cádiz y de Algeciras los primeros despachos, dando cuenta de otra catástrofe ocurrida durante una sesión de cinematógrafo que se celebraba en la segunda de estas localidades a la una de esta madrugada.

La catástrofe ocurrió en el teatro de Novedades, donde estaba instalado el cinematógrafo.

El origen del incendio, que fué horroroso, se debió a haberse inflamado una de las películas que se exhibían al público.

El teatro quedó completamente destruido, así como también bastantes casetas de baratas de feria, que habían sido instaladas cerca del coliseo incendiado.

Se registraron durante el incendio hechos verdaderamente heroicos, trabajando todo el vecindario, las autoridades y los bomberos en la extinción del siniestro.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración.

Los primeros telegramas recibidos nada dicen respecto a que hayan ocurrido desgracias personales.

De Castellón.

De Villarreal.—Donativo.—Otra víctima.—El número de muertos.—Un parto fecundo.

De Castellón comunican que ayer llegó a Villarreal el gobernador civil de la provincia, con el objeto de repartir socorros entre las familias de las víctimas de la catástrofe reciente del cine incendiado.

La recaudación hecha por suscripción popular, asciende a 6.287 pesetas.

—Ayer falleció la anciana Francisca Martínez, otra de las víctimas de la catástrofe.

El número total de muertos asciende hasta hoy, a 68.

—Una mujer llamada Concepción Gil, dió ayer a luz tres niños.

Estos siguen, como la madre, en perfecto estado de salud.

De Coruña.

Barco que llega.—Del temporal en el mar.

Al puerto de Coruña arribó ayer tarde el vapor noruego *Santiago*.

El capitán de este barco dió cuenta a las autoridades de que, navegando anteanoche entre las costas de Gijón y Avilés, había encontrado, sobre las aguas, el casco de un barco velero con la quilla hecha pedazos y hacia arriba.

Participó, además, que no había podido acercarse al lugar donde el velero se encontraba, por impedírselo el temporal.

—También llegó ayer al puerto de Coruña, el vapor correo *Reina Cristina*, desembarcando 356 pasajeros.

De Sevilla.

Un concurso para la Exposición.—Subvenciones.

Participan de Sevilla, que anoche se reunió el comité de la Exposición que allí se prepara, tomando el acuerdo de sacar a concurso público la construcción de dos edificios destinados a Palacio de Bellas Artes é Industrias decorativas, en los que ha de celebrarse la Exposición proyectada.

El coste de las obras será de dos millones de pesetas.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento, ha tomado el acuerdo de subvencionar las obras con láminas por valor de bastantes miles de duros, y el Ayuntamiento votará para gastos de la Exposición un millón.

Además se pedirá otra subvención al Estado.

De Valladolid.

El cartel de un festival.

Siguen haciéndose en Valladolid importantes y activos trabajos para la organización completa del festival benéfico que se prepara para el día 23 del actual.

Los productos de este festival se destinarán a los heridos en la campaña de Melilla.

Para anunciar el festival ha sido pintado un artístico y patriótico cartel por don Virgilio Garrán.

De Zaragoza.

Mitin radical y mitin conjuncionista.—Un crimen de novios.—Huelga.—Crecida.

El próximo sábado celebrarán un mitin de propaganda republicana, los elementos radicales letrouxistas, con el objeto de protestar contra aquellos jefes republicanos que no acudieron a la reunión convocada por don José Nakens, el 26 del pasado mes, en el domicilio del señor Pérez Galdós, con el objeto de hacer la unión de todos los elementos políticos avanzados.

—Los republicanos conjuncionistas, por su parte, activan los trabajos del mitin que para el mismo día preparaban y que ha sido aplazado para el siguiente, domingo.

Se toman precauciones por las autoridades para evitar desórdenes.

—En el pueblo de Belmonte, sostenían relaciones amorosas Juan Francisco Nájera y Primitiva Gil.

Ayer, los novios, cuestionaron agramente, y ella, sacando un

revólver, disparó contra su novio, dándole un tiro en la cara, del que quedó gravísimamente herido.

—La huelga de albañiles en Zaragoza, sigue en el mismo estado.

—El río Ebro, efecto de las recientes y pertinaces lluvias, ha experimentado enorme crecida.

...

Extranjero.

De París.

En la Cámara.—Las admisiones temporales de trigos.

Lo que dice "Le Temps", respecto a la cuestión del Valle de Uarga.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de Diputados de la República francesa, continuó la discusión acerca de la cuestión importante de la admisión temporal de trigos.

El ministro de Comercio, monsieur David, declaró que se debía prescindir de los especuladores ante las esperanzas de ver suprimidos los derechos de entrada de trigos.

Manifestó que las administraciones de Guerra y Marina habían sido autorizadas para provisionarse de trigos extranjeros.

Luego, defendiendo el proyecto que se discutía, dijo que él sería la salvaguardia de los intereses generales del país, de los productores y de la molinería.

Añadió que el derecho de pago de 7 francos, tiende sólo a poner a los productores franceses en las mismas condiciones que a los extranjeros.

Siete francos—añadió—no es cantidad excesiva. Yo espero que la próxima recolección traerá una baja en las cotizaciones que ha de desear de medidas peligrosas.

El ministro de Comercio fué escuchado con gran atención y ovacionado al finalizar su discurso.

—El diario parisién *Le Temps* dice que las cuestiones del Valle Uarga están ya arregladas, según noticias recibidas por el secretario del ministro de Estado.

Las que restan arreglar—continúa diciendo—son las referentes a los territorios de Ifni.

Respecto a las fronteras del Luccus, España tiene nuevas pretensiones, que serán preciso llevar con habilidad y con paciencia.

Lo mismo sucede con la cuestión de los franciscanos, que se presta a echarla a chacota, pero una y otra son cuestiones iguales, para tratadas con idéntica táctica.

Hace el diario parisién otras cuantas consideraciones por el estilo de las anteriores, y termina hablando de la reorganización del ejército serifiano, en Fez.

De Roma.

La expulsión de los italianos, de Turquía.—La repatriación.—Nuevas operaciones.

Telegramas que se reciben de Roma dicen que ayer terminó el plazo dado por el Gobierno de Turquía, para que abandonasen aquella nación los súbditos italianos en ella residentes, siendo expulsados si no lo hacían de su propia voluntad.

Se calcula en conjunto, que en diferentes expediciones abandonaron ayer las principales poblaciones de Turquía, unos 30.000 italianos.

Los restantes, que son aproximadamente 5.000, embarcarán hoy ó mañana con rumbo a Italia.

Los repatriados acogidos hasta ahora en Italia, lo son de modo entusiasta.

Donde desembarcan, todos encuentran trabajo, especialmente los obreros, ya por iniciativa del Gobierno, ya por la de los particulares.

Ha desaparecido el peligro de nuevas represalias turcas y se prevee que las fuerzas italianas reanudarán pronto unas activas operaciones guerreras por el mar Egeo.

De Casablanca.

Nuevo camino de hierro.

Dicen de Casablanca, que ayer fué abierto al público el nuevo servicio de ferrocarril de vía estrecha, construido recientemente de Casablanca a Rabat.

De Kiel.

Las regatas internacionales.

En las regatas internacionales celebradas ayer en Kiel, obtuvo el primer premio un balandro alemán; el segundo, otro francés, y el tercero, el español *Momo*.

INTERINO.

Dr. Herrera.

De la Facultad de Medicina de Salamanca. Partos y ginecología. Consulta diaria de ONCE a DOS.—Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Conferencia de las 7 mañana.

Salamanca en Madrid.

Lo del nuevo ferrocarril de

Avila-Salamanca.

Reunión en el Congreso.—Vistas.—Telegrama.

Madrid 13.

En una de las sesiones del Congreso, se reunieron anoche los comisionados salmantinos señores Hernández Sanz, Villalobos, González Cobos, Iscar-Peyra, Arenillas, Lianç, García Sánchez, con sus compañeros los concejales y diputados de Avila y todos los representantes en Cortes de ambas provincias, excepto el señor Maldonado, que envió su adhesión.

También se adhirió, el señor duque de Tamames.

Los reunidos tomaron el acuerdo de pedir inmediatamente al

Gobierno el cumplimiento de la ley, consignando en sus presupuestos cantidad suficiente para comenzar y terminar las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca, trozo de Peñaranda a Avila.

Los comisionados salmantinos y abulenses visitarán hoy al director general de Obras públicas.

Luego visitarán a los ministros y al señor Canalejas.

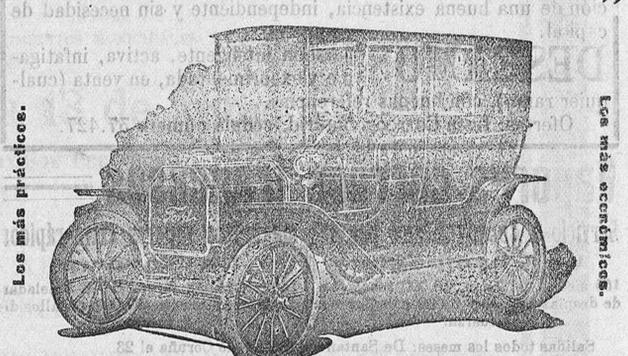
El diputado por Sequeros señor Bullón, recibió anoche el siguiente telegrama del señor marqués de Ivanrey, expedido en Karlsbad (Austria), y que dice así:

"Imposible llegar a tiempo para acompañar a las comisiones de Salamanca y Avila en sus gestiones para la construcción del ferrocarril de Salamanca-Avila, suplico a usted lleve mi representación en todos sus trabajos, vistas y gestiones.

Gracias anticipadas.—Ivanrey."

INTERINO.

AUTOMOVILES "FORD,"



Representantes en Salamanca de estos acreditados y reconocidos automovilistas, **MONTEO HIJO Y COMPAÑIA** CONSTRUCTORES MECANICOS. Precio del automóvil FORD, modelo 1903... 6.500 pesetas. Precio del automóvil FORD, modelo 1904... 8.100 pesetas. Reparación y venta de accesorios.

La inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y C.ª.—Madrid.

Gran surtido en novedades y recordatorios de

Primera comunión

Librería de CALON

Plaza Mayor, número 33—SALAMANCA

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Se han puesto a la venta las siguientes especialidades para comer crudo.

Chocolate fino, la caja de 40 pastillas, 2 pesetas; chocolate de frutas, la tablita 0,50; chocolate con leche, la tablita, 1; chocolate sésolo, la tablita, 1.

Juegos de cartas bordados y calados - Suería - Tiras bordadas

Hipólito Montero

(Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)

Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

El justo y benéfico renombre que disfruta esta importante casa de paños y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias que maneja, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderados que vende, le han convertido a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. —No deje usted de visitar esta casa. [Le contiene hacerle]

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias.

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio herbico contra los dolores producidos por menstruaciones dificiles y tardias. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y unico aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo a Buenos Aires
Los más rápidos.

Los más económicos.

Por consecuencia de las huelgas actuales en Londres, el vapor «Highland» no puede salir de Vigo el 9 de Junio, suspendiéndose la escala hasta nuevo aviso.

Consignatario en Vigo: V. Recalca.

SALAMANCA Y PROVINCIA

DAMOS por encargarse de nuestra representación (casa de renombre), oportunidad para la fundación de una buena existencia, independiente y sin necesidad de capital.

DESEAMOS persona inteligente, activa, infatigable y experimentada, en venta (cualquier ramo), con buenas referencias.

Ofertas: Lista Correos, Madrid, cédula número 37.427.

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne

La Navarre

165 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 28. Servicio a las Martinicas, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.

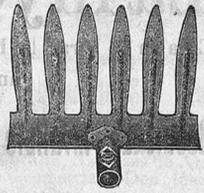
Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 82.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Parilla.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de San Bartolomé, 1.

Novedad.

BIELDOS

de acero templado

marca:



AGUILA

D. R. G. M. N.º 440.210 p. a. Patente en Alemania, España, Francia y otras naciones.

EL BIELDO estampado de una sola pieza de acero, bien templado, es el más fino y mejor aparato ó hora para levantar la paja, revolver y recoger las parvas al formar el pez para la limpia, etc., etc. Se caracteriza porque con objeto de dar una gran resistencia a las puntas ó ganchos del bieldo, llevan éstos un refuerzo (relieve) sujeto a la chapa de unión. Llamamos su atención a las ventajas que reúne para limpiar (bieldar ó aventar la paja) con mayor facilidad que el madero, y siendo su duración muchas veces mayor, y es de gran resultado práctico en el errame de los abonos naturales y animales (vulgo esterco) y por último, es para donde se usan las máquinas ventadoras se hace preciso para la carga de las mismas. Desde la producción de cereales se hacen en varios países, lo prefieren por su utilidad a los aparatos de madera, que requieren mucho más fuerza por su poca solidez y duración: su que al adquirirlos ones en mano.

Este bieldo tan útil, se vende a precios sumamente económicos en la almacén de hierros de Hipólito Martín y C.ª, Arrabal del Puente, número de Verbera.-Salamanca.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.

R. P. Houston & C.ª

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina.



Salidas mensuales

El día 26 de Junio de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 126,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Bo (en Vigo) o al agente general de la Victoria (dentro del barrio de la Alameda).

VACUNA SUIZA

Preparada por el Instituto Vaccinal Suizo, de Berna, bajo la inspección del Estado.

Representante y depositario en Salamanca, Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 9.

Se recibe reciente cada ocho días la vacuna. 90-15

CALENTURAS

de todas clases, diurnas, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y evitan las recidas usando el

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

EN SOLUCION O EN PILDORAS

el mejor antipalúdico conocido y de resultados más seguros. Los que habitan en el campo, en terrenos húmedos ó proximidades de los ríos, no padecerán calenturas tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el prospecto

Frasco: 3 pesetas

Venta en farmacias: en Salamanca, don Juan José Villalobos, Droguería, Torre, 32 y 34; en Alba de Tormes, don Francisco Berés. 90-a-6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital suscrito 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA



Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Moderna fabrica de chocolates y pastas



finas para sopa

Mariano Villar CANTALAPIEDRA

Una exportadora de cereales gerbenzo fino castellano, lentijas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navia, 7 - Salamanca

ACADEMIA CENTRAL

de arte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortados clases de prendas de señora y niños: ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte europeo como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, primer entrada, por calle del Concejo, frente a la máquina de Singer.—Salamanca.

Imp. y Lib. de Núñez.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Mucho cuidado con las imitaciones.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.

Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909

SEGUROS INCENDIOS: Edificios, industrias, moliendas, bilios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala Doctor Riesco, número 19.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.-GIBRALTAR

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina; Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, 25 de Junio, el magnífico paquete RAVENNA. Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días. Nuestros vapores no están sujetos á anaratas á la llegada a Buenos Aires. Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndese á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primitales anuales del último ejercicio		2.418.573,12
Dividendos satisfechos		14.015.388,32

Reserva social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 824

Subdirector en Salamanca: D. Arino Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espadas, 1

autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Mayo de 1911.

Bañeario de Santa Teresa (Ávila)

CLIMA DE ALTURA: 1.236 METROS

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

ESTUFA DE DESINFECCION. Pidense folletos ilustrados á don Antonio Royo, Hotel Comercio, Salamanca. h 15 A.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS
Para Eld Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el
11 Junio, el correo rápido CAP VILANO 125 125
20 Junio, el correo rápido CAP FINISTERRE 126 126
29 Junio, el correo rápido (nuevo) BLUGBER 126 126
El correo rápido «Cap Finisterre», no toca en Montevideo.
Servicio combinado á los puertos de la Patagonia (Tierra del Fuego)

Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el
18 Junio, el vapor correo (nuevo) STEIGERWALD 212 231
27 Junio, el vapor correo ANTONINA 212 231
Precio á Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 85 pesetas más por todos los vapores.

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el
17 Junio, el vapor correo RIO PARDO 191 227
30 Junio, el vapor correo RIO NEGRO 191 227
Los precios anclados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Rotterdam y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cédulas con mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No hallándose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procedimiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Maider, plaza de Eldorado, 4, frente al muelle de embarque de los pasajeros.